

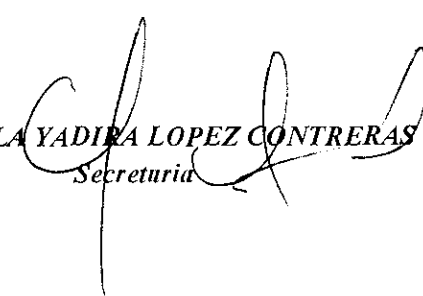


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
NOTIFICACION POR ESTADO No.01

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 21 De enero De 2020 ART. 321 C.P.C.

No	Radicado	Tipo De Proceso	Demandante	Demandado	Contenido
<i>I</i>	54001333100320090030300	ACCIONES POPULARES	CONSUELO TRILLOS HERNANDEZ	URBANIZACION DEL NORTE LTDA- MUNICIPIO DE LOS PATIOS- PERSONERO MUNICIPIO DE LOS PATIOS Y OTROS	Auto decide incidente PRIMERO: No acceder a la solicitud presentada por la señora CONSUELO TRILLOS HERNÁNDEZ, de iniciar trámite incidental de desacato en contra del señor ARMANDO GONZALEZ TOLOZA, en su condición de alcalde municipal de Los Patios -Norte de Santander-, por lo expuesto en la parte motiva de la presente decisión. SEGUNDO: Poner en conocimiento del nuevo burgomaestre electo y posesionado, doctor JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO, la sentencia proferida el 24 de octubre de 2013 por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander -TANS-, dentro de la acción de la referencia, para que dentro del término de los veinte (20) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación, se sirva informar al Despacho el estado en que se encuentra el proceso ordinario de pertenencia, impetrado en contra de URBANORTE EN LIQUIDACIÓN y Otros, que fuera promovido por dicho Ente Territorial, que se adelanta actualmente en el Juzgado Civil del Circuito de Los Patios, bajo el radicado No. 544054003001-201

El anterior Estado se fija hoy ,22 enero de 2020 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 22 enero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria